



---

## Facultad de Medicina

Paraguay 2155 (C1121ABG). Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 5285-2800

Página web: <http://www.fmed.uba.ar> Correo electrónico: [diralumnos@fmed.uba.ar](mailto:diralumnos@fmed.uba.ar)

---

## TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PODOLOGÍA

---

- **Podólogo/a Universitario/a**

### Objetivos

Los/las estudiantes serán capaces de:

- Tomar conciencia de la necesidad e importancia de la calidad y excelencia de su capacitación en el área de la salud, para el desempeño del ejercicio profesional al servicio de la comunidad.
- Asumir con responsabilidad los principios éticos y las normas legales que ordenan su comportamiento profesional.
- Transferir los conocimientos y habilidades que le permitan resolver situaciones en la práctica profesional.

**Perfil profesional:** El/la Podólogo/a Universitario/a es un profesional de la salud que, desde una formación centrada en el proceso tecnológico y comprometido socialmente con la actividad que realiza, participa en la gestión y en la atención de la salud, ejecutando procedimientos técnicos específicos en el área de la podología, desarrollando competencias en lo referido a la promoción de la salud. Asume su responsabilidad laboral de una manera ética y profesional.

Está capacitado, para actuar individualmente o como integrante de un equipo en diversos niveles de atención sanitaria y prioridades, tanto en sectores públicos como privados, cumpliendo funciones sanitario-asistenciales, de educación, administración, investigación, asesoría y consultoría. Con una formación humanística que le permita identificar los problemas podálicos de la comunidad y abordar la resolución integrado al equipo de salud. Asimismo, desarrolla el dominio de un “saber hacer” complejo en el que se movilizan conocimientos, valores, actitudes y habilidades de carácter tecnológico, social y personal, que definen su identidad profesional. Estos valores y actitudes están en la base de los códigos de ética propios de su campo profesional.

**Alcances del Título:** El/la Podólogo/a Universitario/a actuará de forma individual y colaborará en equipos de trabajo con los poseedores de títulos con competencias reservadas según el régimen del artículo 43 de la Ley Nacional de Educación Superior N° 24521, quienes tendrán la responsabilidad primaria, individual y exclusiva en la toma de decisiones.

- Reconocer los distintos cuadros clínicos referidos a patologías podálicas a efectos de una correcta atención y derivación.
- Realizar evaluaciones podológicas a efectos de compensar trastornos del pie y prevenir deficiencias capaces de generar discapacidades.
- Reconocer las patologías laborales y deportivas a efectos de realizar un diagnóstico podológico temprano, realizar su evaluación con el especialista y su tratamiento preventivo y/o terapéutico.
- Realizar estudios complementarios tales como fotopodogramas, radiofotopodogramas, estudios podoscópicos, estudios computarizados, etcétera, los que conjuntamente con los datos clínicos obtenidos de la ficha podológica sirvan para una correcta confección, aplicación y seguimiento de las compensaciones o descargas para las distintas patologías podálicas.
- Realizar tratamientos bajo indicación y/o coordinación con el médico tratante.
- Ejercer la docencia en el ámbito de la Podología en el ámbito público y privado e integrar equipos de investigación.
- Participar en proyectos de investigación-acción en el marco del equipo de salud.

**Plan de estudios: Tecnicatura Universitaria en Podología**

*Duración estimada: 3 años*

**Primer Año**

**Materias Anuales**

- Biología, Histología y Embriología
- Introducción a la Terapéutica Podológica

**Primer Cuatrimestre**

- Introducción al Pensamiento Científico (CBC)
- Trabajo y Sociedad (CBC)
- Anatomía del Miembro Inferior
- Historia de la Podología
- Psicología General y Aplicada
- Físico – Química

**Segundo Cuatrimestre**

- Onicología
- Primeros Auxilios
- Fisiología
- Patología Médica

**Segundo Año**

**Materias Anuales**

- Terapéutica Podológica
- Patología Podológica
- Ortopodología

**Primer Cuatrimestre**

- Biomecánica del Miembro Inferior
- Microbiología y Parasitología
- Semiología Podológica

**Segundo Cuatrimestre**

- Estudio Funcional Podológico en Patologías Ortopédicas y Traumatológicas
- Dermatología

**Tercer Año**

**Materias Anuales**

- Práctica Asistencial Hospitalaria

**Primer Cuatrimestre**

- Farmacología General y Aplicada en Podología
- Podología Legal y Deontología
- Podología Técnica

**Segundo Cuatrimestre**

- Podología Física
- Ortoprotésica Podológica
- Estudio Funcional Podológico en Patologías Neurológicas
- Bioética

**Asignaturas electivas**

La oferta de las asignaturas electivas, de régimen de cursado cuatrimestral y modalidad presencial, está conformada por 5 (cinco) asignaturas. El estudiante deberá rendir y aprobar 3 (tres) de ellas:

- Inglés Técnico (\*)
- Portugués Técnico (\*)
- Informática Aplicada (\*)
- Reflexología Podológica (\*\*)
- Organización Hospitalaria y Centros de Atención Podológica (\*\*)

El alumno deberá rendir y aprobar tres asignaturas electivas por un total de 108 (ciento ocho) horas.  
(\* ) El alumno podrá cursarlas a partir del primer año.  
(\*\* ) El alumno podrá cursarlas a partir del segundo año.

XX1507